

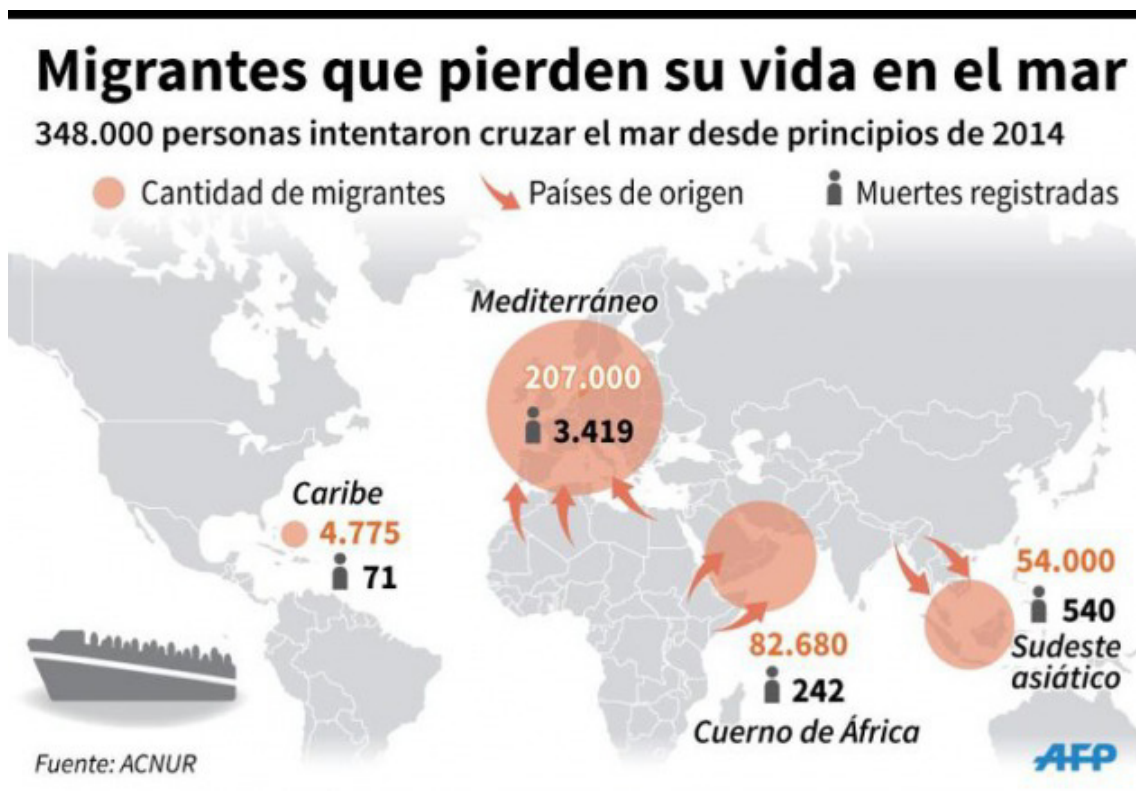
El drama de la huida de Libia*

Javier Jiménez Olmos

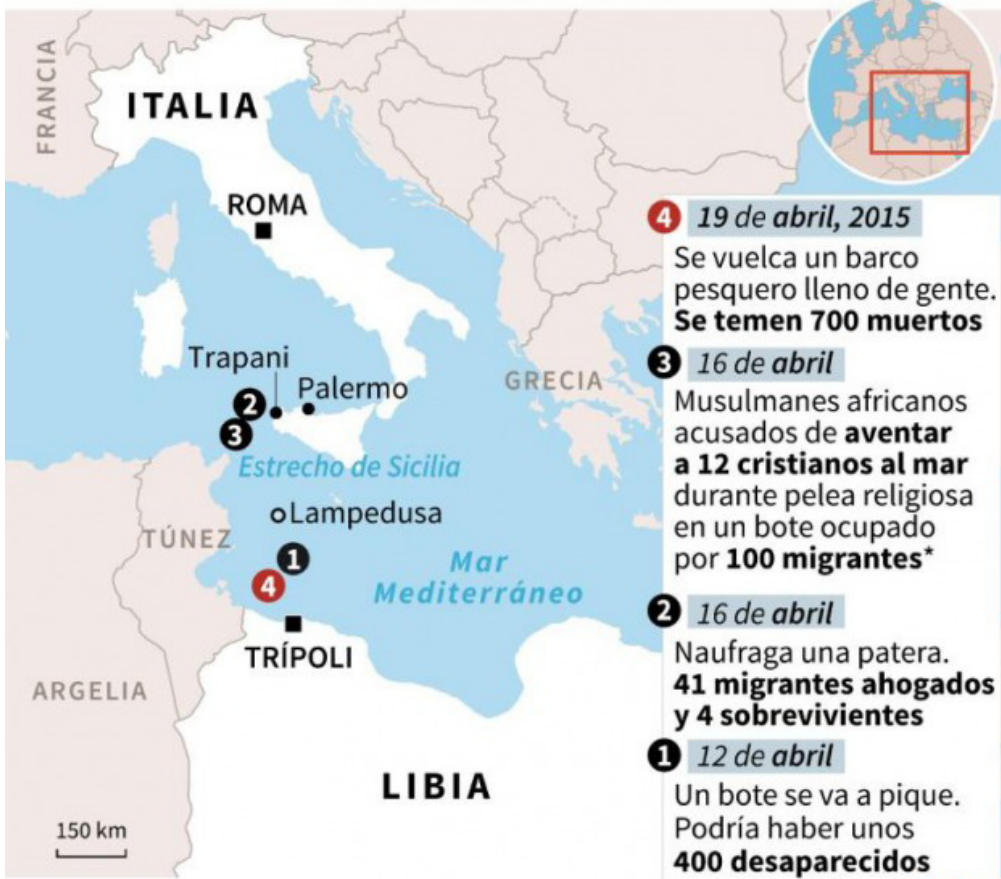
Doctor en Paz y Seguridad Internacional. UNED

*Este artículo se constituye como una continuación del precedente “El conflicto de Libia, ¿Hay solución?” publicado 01/04/2015 en este observatorio.

El desmantelamiento del estado tras la caída del régimen de Gadafi, ha provocado que Libia se convierta en un estado fallido. Una de las consecuencias más graves ha sido la aparición de mafias que se dedican al tráfico de seres humanos. El crimen organizado se aprovecha de los miles de personas que huyen de la persecución o la guerra, o simplemente buscan una vida mejor. Libia es el lugar ideal para que esta delincuencia organizada se aproveche de la desgracia humana. Ante la falta de control, por su proximidad a las costas europeas y por el caos reinante, es el lugar ideal para “embarcar” a miles de personas hacia Europa. El drama de la huida se ve reflejado en la tragedia de la muerte en el mar de cientos de estas personas.



Mediterráneo: últimos dramas de migrantes

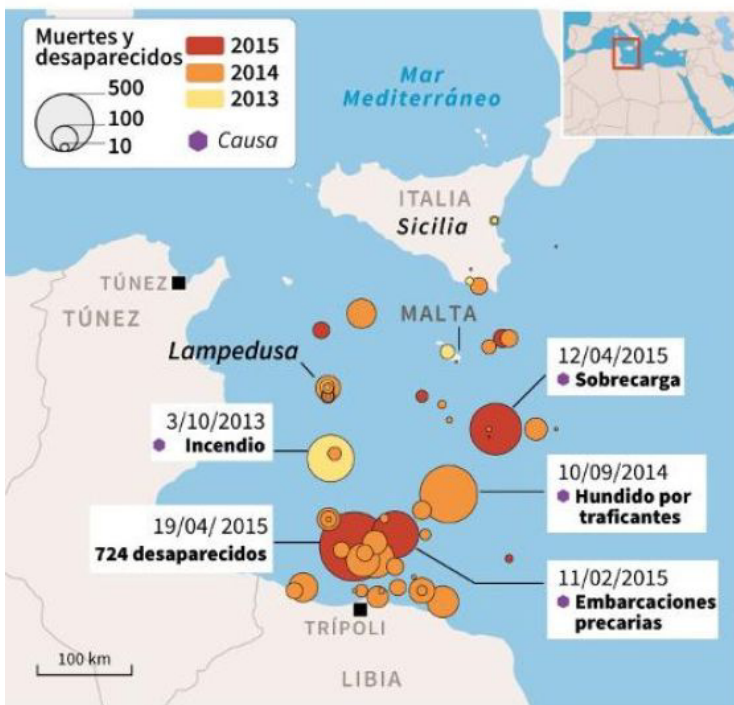


Fuentes: Guardia costera de Italia, IMO

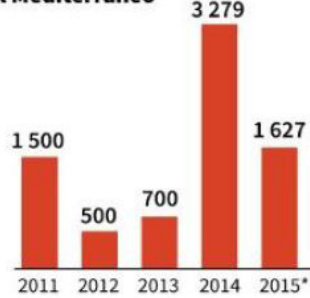
*Localización aproximativa



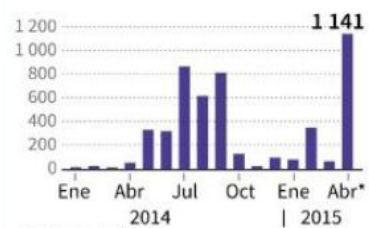
Serie de naufragios en las costas de Italia



Muertes de migrantes en el Mediterráneo



Pico histórico en abril



*al 20 de abril

Fuentes: The Migrant Files, OIM



EL YIHADISMO EN EL CONFLICTO DE LIBIA

Aunque parece que el yihadismo es una novedad en Libia no lo es en absoluto. Desde los años ochenta, Bengasi ha sido un lugar donde ha proliferado este movimiento. Las primeras actividades de estos grupos se remontan a esos años. Algunos de sus activistas también se “educaron y entrenaron” en Afganistán durante esa década, cuando los norteamericanos les apoyaban. Cuando el gobierno paquistaní cerró sus bases en su territorio en 1993, los yihadistas se desplazaron principalmente a Argelia para enrolarse en el GIA (grupo Islámico Armado) y a Somalia para luchar al lado de Bin Laden.

El Grupo Islámico de Combatientes Libios, ligado a Al Qaeda hasta 2009, aparece como tal en octubre de 1995 y comete su primera acción señalada en un atentado fallido contra Gadafi en febrero de 1996. Durante la guerra de Irak parte de sus miembros se desplazan a ese país para luchar contra los invasores. Su entrenamiento será fundamental para componer la oposición que acabó con Gadafi. Los islamistas radicales fueron parte muy activa en la rebelión contra el régimen en febrero de 2011. Su apoyo fue fundamental para acabar con ese régimen y la vida del propio Gadafi. La preocupación se ha incrementado de una manera alarmante con la aparición del Estado Islámico en algunas zonas del país. Recientemente Derna, una ciudad de la parte oriental de poco menos de cien mil habitantes, ya ha jurado lealtad al Estado Islámico.

LA ONU Y ESPAÑA EN LA RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO LIBIO

El español Bernardino León Gros ha sido nombrado representante del Secretario General de las Naciones Unidas para Libia. Su recibimiento por parte de los yihadistas radicales en Libia fue un atentado cuando se reunía con el presidente Abdula al Thini en la localidad de Sahahat el 9 de noviembre de 2014. El diplomático español también fue considerado persona non grata por parte del gobierno instalado en Trípoli.

El Tribunal Supremo libio ha invalidado el Parlamento de Tobruk porque alega que la Constitución dice que debe tener su sede en Bengasi, cosa que resulta imposible dada la inseguridad en esa localidad. Por ello, el Congreso General de la Nación de Trípoli considera ilegítima toda conversación con representantes del de Tobruk.

Bernardino León ha señalado e instado al diálogo a todas las partes, pero al mismo tiempo ha señalado a los grupos enfrentados que deben permanecer neutrales en lo que respecta a la producción de petróleo, ya que de lo contrario se impondrán sanciones que afectarán a la exportación por lo que sus economías se verían en dificultades.

Previamente, el 11 de octubre de 2014, el Secretario General Ban Ki-Moon visitó Libia para impulsar el diálogo entre las partes, sin que por el momento se haya conseguido ningún avance. Todo ello a pesar de la resolución del Consejo de Seguridad 2174 aprobada en 27 de agosto de 2014. Dicha resolución exhortaba a todas las partes a un alto el fuego y condenaba el uso de la violencia contra la población e instituciones del Estado.

Con anterioridad a las visitas de Bernardino León y Ban Ki-Moon a Libia, e inmediatamente después de la citada resolución, el 12 de septiembre de 2014 el Gobierno de España organizó “La Conferencia sobre Estabilidad y el Desarrollo en Libia” que se desarrolló en Madrid. España, como la ONU, apoya al gobierno constituido en Tobruk.

CONCLUSIONES SOBRE EL CONFLICTO EN LIBIA

La aparición con intensidad del terror de la bandera del Estado Islámico en la escena libia, con el asesinato de cristianos coptos de origen egipcio, provocó una reacción inmediata de Egipto que efectuó bombardeos contra objetivos del EI. Situación que sin duda complica el conflicto, puede que sea algo que intencionadamente busquen los dirigentes del EI, ya que parece que estas acciones de propaganda de terror y las respuestas militares les proporcionan más seguidores. Además, el gobierno egipcio del General Sisi no goza de muy buena reputación entre los islamistas, por lo que todavía consiguen más apoyo.

Los dirigentes de los países árabes están temerosos del avance del EI, por lo que han solicitado que se levante el embargo de armas a Libia, para afrontar mejor la amenaza. La comunidad internacional, sin embargo, duda por el temor a que estas armas acaben en poder del EI. También se ha pedido la intervención de una fuerza internacional, lo que parece todavía más improbable por el coste económico y por el coste en vidas humanas que podían resultar de esta intervención.

A la vista de lo expuesto se pueden ofrecer las siguientes conclusiones:

La primera, viene en forma de pregunta ¿ha sido eficaz la solución militar impuesta en la resolución 1973 para detener la represión que Gadafi ejercía sobre su pueblo? La respuesta puede ser la siguiente:

- Las causas de este conflicto en particular, como las del mundo árabe en general, no son de naturaleza militar, son causas estructurales: unos regímenes dictatoriales con un alto índice de corrupción; una injusta distribución de la renta producida de una riqueza natural inmensa –principalmente gas y petróleo-; un componente étnico, cultural y religioso que en ocasiones dan forma y aglutinan las protestas socioeconómicas. Por ello, se debe considerar si es acertado tratar de resolver esos problemas estructurales mediante el empleo de la fuerza militar.
- Es cierto que la comunidad internacional no puede permanecer impasible ante las vulneraciones de los derechos humanos, pero la urgencia del deber de actuar no puede dejarse llevar por unos métodos cuyos resultados están cuestionados recientemente en Afganistán e Irak. Por otra parte, ambas partes enfrentadas recurrieron al uso de medios militares, por lo que pudo considerarse a todos los efectos como una guerra civil y no una agresión por una de las partes contra población indefensa. Por ello, se puede discutir la imparcialidad de la intervención.

- La zona de exclusión, decretada en la mencionada resolución 1973, llevaba implícita los ataques aéreos contra las fuerzas de Gadafi –los expertos militares los sabían muy bien, había que eliminar, para que fuera efectiva, sus sistemas de mando y control, sus defensas aéreas y sus aviones, y para eso es necesario atacar y los ataques aéreos producen víctimas inocentes, algo que la opinión pública no soporta muy bien (especialmente la musulmana es muy sensible a estos ataques por lo sucedido en Afganistán, Irak y Palestina). Este tipo de conflictos civiles, sin frentes definidos, son propicios a causar víctimas civiles y estas son utilizadas en provecho propio de uno y otro bando para fomentar la animadversión hacia el otro.
- La OTAN ayudó a acabar con el régimen de Gadafi a través del cumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Pero, como ha sucedido con Afganistán e Irak, hubiera sido crucial la planificación del día después.

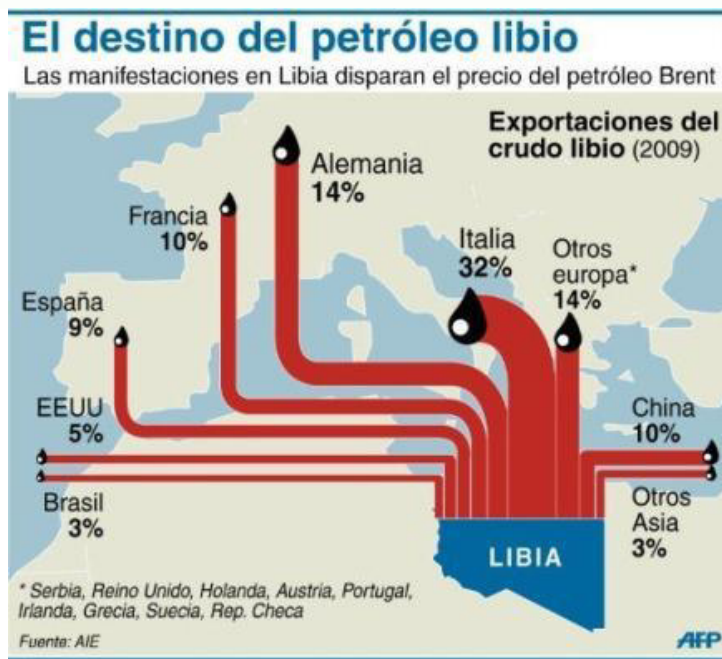
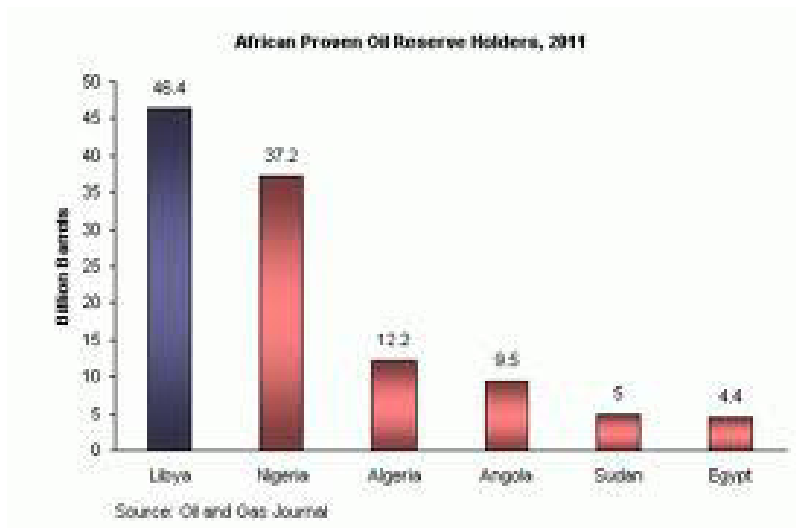
La segunda conclusión responde a otro interrogante ¿la comunidad internacional, a través de sus grandes potencias, actúa en defensa de los derechos humanos o lo hace a conveniencia de sus intereses?

- A la vista de la historia de Libia, y de otros países como Afganistán e Irak, no parece que la principal preocupación sea la defensa de esos derechos. Las grandes potencias están sujetas a los dictados de los poderes económicos representados por grandes empresas transnacionales que escapan a todo control. Los intereses marcan la agenda de seguridad y no la defensa de los derechos humanos.
- La volubilidad de la defensa de esos derechos se ha demostrado cuando ha convenido. Así, a la oposición libia contra Gadafi se le entrenó y apoyó mientras el dictador era no grato. Después cuando este se suavizó, se le vendieron armas y se combatió a los opositores, para acabar de nuevo apoyándolos. (Como en Irak, Afganistán y Siria)
- Es difícil que las opiniones públicas de los países occidentales comprendan estas incoherencias e hipocresías, todo ello a pesar de la insistente propaganda que quiere hacer ver que las intervenciones son debidas a injerencias humanitarias exclusivamente.

La tercera es sobre el papel de los actores internacionales:

- Los países árabes están demostrando una desunión a la hora de resolver el problema. Los bombardeos sobre posiciones islamistas atribuidos a Egipto y Emiratos Árabes Unidos han aumentado la desconfianza entre los miembros de la Liga Árabe. Algunos miembros del Consejo de Cooperación del Golfo, que agrupa a las monarquías de la zona, han mostrado su disgusto argumentando que los ataques a los islamistas no harán sino fomentar más extremismo. Las monarquías del Golfo y los dirigentes de los países Árabes vecinos están temerosos de la expansión del yihadismo.

- Estados Unidos, Rusia y China, por diferentes causas no parecen tener prioridad por este conflicto, entre otras razones porque su abastecimiento de gas y petróleo está asegurado por otras vías.
- Sí es prioritario para la UE que recibe el 65% de su petróleo y gas desde Libia. Por eso tanto la UE como la OTAN consideran la prioritaria la seguridad en Libia y el Mediterráneo por extensión.



- España, a través de las Naciones Unidas puede jugar un papel decisivo para la resolución del conflicto. El nombramiento de Bernardino León como representante del Secretario General de la ONU para los asuntos de Libia. La actitud del Gobierno de España a través de la política del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España, que dirige José Manuel García-Margallo, al organizar “La Conferencia sobre Estabilidad y el Desarrollo en Libia”, ha demostrado el gran interés de España por resolver este conflicto que tan de cerca afecta a sus intereses y seguridad.

La última conclusión se refiere a los problemas más importantes a resolver:

1º) Lograr un acuerdo entre las diferentes tribus y facciones enfrentadas

2º) Resolver los graves problemas económicos del país consecuencia de la guerra y la reducción de los ingresos por el petróleo

3º) Crear unas instituciones integradoras y democráticas que constituyan la base de un Estado fuerte

4º) Afrontar la amenaza yihadista desde la perspectiva de seguridad multidisciplinar y no estrictamente militar.

5º) No olvidar que la prioridad es la seguridad humana de los libios, su bienestar, su dignidad, su derechos humanos y su libertad.

8 de mayo de 2015

Observatorio Paz, Seguridad y Defensa.

<http://catedrapsyd.unizar.es/observatorio-psyd/el-observatorio-opina.html>